

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

SILVER ISLAND PESCA DEPORTIVA S.A.

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, a los 22 días del mes de Mayo de 2013, en el domicilio de la compañía situado en la calle 29ª s/n y Av. Flavio Reyes, de esta ciudad de Manta, a las 13h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas de compañía SILVER ISLAND PESCA DEPORTIVA S.A. de acuerdo con el siguiente detalle, señores: Rosendo Antonio Santos Espinel, con 225 acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; y, el señor Jorge Arturo Castro Acosta en su calidad de Gerente General de la compañía DOLPHINOIL S.A. NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES con 1.275 acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Hallándose reunidos el 100% del capital social pagado, la Junta General de accionistas se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos para los cuales los accionistas fueron legalmente convocados que los accionistas resuelvan por unanimidad.

Preside la Junta la señora María Cristina Santos Urresta y actúa como secretario el señor Rosendo Antonio Santos Espinel de acuerdo con sus calidades estatutarias. La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido el 100% del capital social, así, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2012

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA.-

La Junta General acuerda por unanimidad tratar dichos puntos:

Desarrollo del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2012.

Toma la palabra el señor Ing. Rosendo Antonio Santos Espinel y procede a dar lectura de su informe a la Junta La Junta General, luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar el informe del Gerente General.

En igual forma toma la palabra el Comisario y procede a dar lectura de su informe, correspondiente al año 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.

Toma la palabra nuevamente el señor Ing. Rosendo Antonio Santos Espinel y somete a consideración de los accionistas el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al año 2012, estableciéndose que la compañía tuvo pérdidas por \$923,41. La Junta General, luego de algunas deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad proceder a aprobar dicho balance y el estado de pérdidas y ganancias.

Para constancia firman los accionistas al pie de la presente acta.

Sra. María Cristina Santos Urresta
PRESIDENTA

Sr. Rosendo Antonio Santos Espinel
SECRETARIO ACCIONISTA

Sr. Jorge Arturo Castro Acosta
DOLPHINOIL S.A. NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES
ACCIONISTA